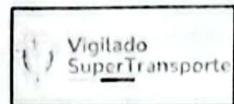




REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Cervezas CDA MI RIO MARINILLA  
NIT: 901151055 0  
Teléfono: 3103748878  
E-mail: cdaelcordobes@cervez.com  
Dirección: Cll 22 #26-92 Local 101  
Ciudad: MARINILLA (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2025 09 23	Nombre o Razón social GRUPO PATYTEX S A S	Documento de identidad CC ( ) NIT (X) No. 901284791
Dirección CALIF 21 # 19-32	Teléfono fijo o Número de Celular 3212428710	Ciudad San Luis Departamento Antioquia
Correo Electrónico eflechas0819@hotmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHICULO

Placa GTY436	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Renault	Línea Alaskan
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10033719409	Fecha Matrícula 2021-01-15	Color Blanco hielo	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 3BRC33BBMK59075
No de Motor YD25719462P	Tipo Motor DISEL	Cilindrada (cm <sup>3</sup> ) (si aplica) 2488	Kilometraje 163057	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 163	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-13	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	32.7			2.5	Klux	Sí
	Inclinación	2.70				[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	38.4			2.5	Klux	Sí
	Inclinación	3.11				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.57				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	26.6				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.46				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	99.6				Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 171		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSION (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 84.1	Delantera Derecha	Valor 73.8	Trasera Izquierda	Valor 72.9	Trasera Derecha	Valor 64.8	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2364	5460	N	Eje 1	3369	5321	N	29.8*	(20,30)	30	%
Eje 2	2261	4417	N	Eje 2	2473	3875	N	8.57	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 54.9		Mínimo 50		Unidad %				

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
24.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	1999	N	Sumatoria Derecho	2583	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -4.77	Eje 2 -0.13	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## B. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	----------------------	--------	-------------------	--------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma %	(CO <sub>2</sub> )	Norma %	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma %	Unidad	(HC)	Norma %	Unidad	(NOx)	Norma %	Unidad
Ralentí		%			%			%			(ppm)			%
Crucero		%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)														
Temperatura de prueba		Temperatura												°C
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente												°C
		Humedad Relativa												%

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	m <sup>-1</sup>	(rpm)	m <sup>-1</sup>	(rpm)	m <sup>-1</sup>	(rpm)	m <sup>-1</sup>				m <sup>-1</sup>
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	430	mm	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa %	Unidad					

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	1

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.53   34.0 PSI	5.04   36.0 PSI				5.57   30.0 PSI
DERECHA	5.26   33.0 PSI	6.66   34.6 PSI				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
F.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

## Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Remolque o similares
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375/2012

El CDA garantiza la trazabilidad metrológica hasta 10600 ppm de Hidrocarburos hexano para motocicletas 2 tiempos

#### G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- 0407FN01 - PISTA LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 19093544
- 0407AS01 - PISTA LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 19032955
- 0407AL01 - PISTA LIVIANOS - Alineador al paso liviano ACTIA SN: AM10000RMX-VL-0022
- 0407LX01 - PISTA LIVIANOS - Alineador de luces Tecnímag SN: TMI-LUX-0093
- 0407SN01 - PISTA LIVIANOS - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3135728
- 0407EL01 - ELEVADOR LIVIANOS SUNSHINE SN: 18K16
- 0407PF06 PISTA LIVIANOS - Profundímetro SHIHE SN: WD2403A0426
- 0407MGT03 - PISTA LIVIANOS - MGT-300 EVO BRAIN BEE SN: 231121000109

#### I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnímag Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Juan Pablo Hoyos Gomez [Profundidad de labrado], Santiago Lopez Morales [Inspección sensorial Inferior], Santiago Lopez Morales [Inspección sensorial exterior], Juan Pablo Hoyos Gomez [Alineación de luces], Juan Pablo Hoyos Gomez [Sonido], Juan Pablo Hoyos Gomez [Tercera placa], Santiago Lopez Morales [Inspección sensorial motor], Santiago Lopez Morales [Foto delantera], Juan Pablo Hoyos Gomez [Alineación, peso, suspensión y frenos] Juan Pablo Hoyos Gomez [Foto trasera], Juan Pablo Hoyos Gomez [Inspección sensorial Interior].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO ALEXANDER OCAMPO ARISTIZABAL

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2007 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe